

PÁGINA ABIERTA

Espacio destinado a la producción de conocimiento, reflexiones y debates vinculados a nuestro ejercicio profesional

***Por más Memoria, más Verdad,
más Justicia***

Por Norberto Alayón – Abril de 2022

Por más Memoria, más Verdad, más Justicia

Nuestro Consejo Profesional de Trabajo Social de CABA tiene una virtuosa tradición, recordando críticamente la nefasta fecha de los 24 de marzo que marcó el inicio, en 1976, de la genocida dictadura cívico-militar.

En concordancia con dicho posicionamiento público, el Consejo -en distintas fechas- decidió la colocación de tres placas de homenaje con los nombres de las y los trabajadores sociales desaparecidos y asesinados en ese trágico período de la Argentina. Dos de esas placas, con los respectivos nombres, están instaladas en la sede de Bartolomé Mitre y la tercera en la sede de Presidente Perón.

En la actualidad, se viene registrando en el país un reverdercer de posiciones negacionistas de la barbarie padecida y hasta de justificación y reivindicación de semejantes prácticas inhumanas. En sus manifestaciones más extremas parecen vislumbrarse orientaciones que muchos caracterizan como neonazis, aunque en rigor no se trataría de algo específicamente nuevo sino de perfiles nazis supérstites, los cuales van resurgiendo en la sociedad en los momentos de retroceso.

Minimizar o descreer directamente de los peligros que encierran para el conjunto social este tipo de expresiones, contribuye a facilitar su crecimiento que podría volverse en incontrolable. De ahí que, a manera de prevención, cabría accionar decididamente para neutralizar el desarrollo del “huevo de la serpiente” antes de que nazca la peligrosa víbora. Después, como aconteció con el nazismo, puede ser demasiado tarde.

Por considerar imprescindible la vigencia de la MEMORIA y la valoración de la VERDAD y la JUSTICIA acerca de lo acontecido en nuestro país, resulta importante recordar la advertencia formulada por Adama Dieng, Asesor de las Naciones Unidas para la Prevención del Genocidio, quien expresó que “Los discursos de odio, anteceden a los crímenes de odio”.

En este complejo contexto, nacional y mundial, del 2022 comparto a continuación la exposición que realicé, en diciembre de 2011, en el Acto de Colocación de la segunda placa en el Consejo de Trabajo Social de CABA en recuerdo de las y los trabajadores sociales desaparecidos y asesinados por la dictadura cívico-militar.

Norberto Alayón – Abril de 2022



Continuamos construyendo la Memoria

En primer lugar quiero agradecer especialmente a las autoridades de nuestro Consejo Profesional de Trabajo Social de la Ciudad de Buenos Aires por haberme invitado para decir algunas palabras en este evento tan importante. Agradecerles al Consejo y también a las compañeras que han venido realizando esta actividad de reconstrucción de la memoria, porque constituye realmente un paso estratégico en la consolidación de un Trabajo Social que se siga preciado de defender los Derechos Humanos, los derechos sociales del conjunto de la población.

Esto me parece verdaderamente relevante y creo pertinente reafirmarlo. Indudablemente este tipo de actos tienen significaciones complejas. Nos hubieran pasado o no el video de hace trece años, de 1998; sin duda nos hubiera dejado seguramente esta sensación agri dulce, una suerte de oxímoron, donde uno puede señalar que hay una significación de alegría, y una significación también de tristeza y de pena. De tristeza y de pena porque no debería haber pasado. Una sociedad que se perciba como humana no debería haber cometido semejantes actos de horror, como se cometieron en nuestro país. Estamos tristes por aquellos compañeros y colegas, algunos de los cuales hemos conocido personalmente, algunos de los cuales fueron alumnos nuestros en Misiones (luego les vamos a hacer alguna referencia si a ustedes les parece); estamos dolidos como ciudadanos. Dolidos como ciudadanos argentinos de lo que aconteció en nuestra patria, de semejante nivel de barbarie. Pero también este Acto de Colocación de una nueva placa de homenaje y recuerdo tiene una significación de alegría, y así lo debemos tomar.

La significación de alegría porque hemos podido recuperarnos, más allá de los momentos aciagos, de los momentos muy difíciles por los cuales atravesó el conjunto de la sociedad. Hemos podido superar esos períodos nefastos. Y estamos todavía de pie, y todavía “cantamos”; de distintas maneras por cierto, pero todavía estamos presentes y todavía hay voluntades diversas para seguir sumando esfuerzos a esta causa colectiva.

Nosotros tenemos que reivindicar, fundamentalmente, la significación de alegría y esperanza de este tipo de actos porque nos coloca a los ciudadanos que sobrevivimos a semejante nivel de barbarie en la perspectiva de la reivindicación, para que esto no vuelva a acontecer nunca más. Nosotros tenemos que hacer un esfuerzo cotidiano y permanente para recordar las cosas buenas y también las malas para que no vuelvan a repetirse. Y en ese sentido esa es una acción que



depende de la voluntad de todos. Y todos podemos hacer algo sobre el particular, profesionales o no.

Y hablamos, por cierto, de memoria, verdad y justicia. ¿Podemos vivir sin memoria? No, no podemos vivir sin memoria. Todos aquellos sectores civiles y militares que se esforzaron en aparentar que nada había pasado, tenían - indudablemente- la memoria puesta en otro lugar. Una parte de ellos son los mismos que operan en la actualidad sustentando las concepciones más retardatarias y más reaccionarias y que se resisten a la generación de cambios.

Pero resulta que éste es un período interesante de nuestra historia. ¿Cómo no vamos a estar razonablemente alegres? Este es un período de oxigenación, es un período de avance. Nosotros hemos hecho este tipo de actos en el 98' en este mismo Consejo, y ahora lo estamos haciendo nuevamente en el 2011. No somos muchísimos, somos los que estamos. Habrá que lograr que asistamos muchos más, todavía. Pero esto que estamos logrando es muy importante. Hay algunos que estamos convencidos de que se trata de una causa justa y no vamos a cejar en la alternativa de reforzar, para con nosotros y para con aquellos que nos sucedan, la reflexión sobre los brutales hechos que padecemos como país. Porque lo acontecido implicó no sólo el hecho terrible de los sufrimientos personales y colectivos, sino el atraso generalizado en el cual hundieron al país y a vastas generaciones, que no necesariamente sufrieron, tal vez, en ese momento la violencia física, pero sí la violencia general de un proceso retardatario que aplastó a la Nación. Y que fue completado también en períodos posteriores, ya en democracia. No olvidemos la década de los 90', donde se profundizó, por cierto, ese ominoso período iniciado el 24 de marzo de 1976.

¿Y sin verdad? ¿Podemos vivir sin verdad? Y no, porque no seríamos dueños de nosotros mismos si no buscáramos las causas más significativas de por qué se cometieron estos hechos y cuáles fueron los responsables. En todo caso, la lucha por la memoria es una lucha cívica contra el Alzheimer social. Tenemos que fortalecer el mantenimiento de nuestra memoria para tratar de que no nos gane ese aturdimiento que nos quieren imponer, como si nada grave hubiera pasado en el país. De modo que estos valores para algunos de nosotros y seguramente para todos nosotros (por eso estamos en este Acto) siguen siendo importantes y relevantes.

Debemos recordar que el ministro de Economía Martínez de Hoz era el "objetivo" presidente de la Nación en el período de la dictadura, aunque desde luego no era personalmente Martínez de Hoz quien tiraba a las personas vivas al Río de la Plata. Estos representantes de los sectores económicos más poderosos fueron



responsables absolutamente de los crímenes de lesa humanidad. Eran los que impulsaban a los militares para que cometieran actos aberrantes. Ellos estaban a sabiendas de lo que iba a venir después. No era Martínez de Hoz el que picaneaba la vagina de una mujer embarazada. No; eso lo hacían los bárbaros militares, a quienes nada ni nadie los excusa de su barbarie por cierto. Nosotros nos tenemos que esforzar en reconocer, en caracterizar con precisión las responsabilidades sustantivas que le correspondieron a distintos sectores de la sociedad. Tenemos que mantener el recuerdo de lo que significó ese 24 de marzo del 76', porque estos sectores aún permanecen activos y presentes. Tienen presencia significativa en las posiciones más conservadoras y se resisten a los cambios que tiendan hacia la vigencia de una sociedad más justa. Nosotros estamos en condiciones crecientes de seguir ejercitando y aprovechando estos momentos de aire oxigenado y estas corrientes ascendentes, como las utilizan los pájaros para poder volar mejor.

En días pasados, ustedes habrán leído en los diarios acerca de una medida importante en esta dirección. El ministro de Trabajo, Carlos Tomada, ahí en el ministerio en la avenida Leandro Alem, en el salón donde están los cuadros de los ministros de economía que supo tener nuestro país, tomó una decisión simbólica, pero de un gran peso, de verdadera significación, que creo que aún no ha tenido la repercusión que tiene que tener. Hizo colocar una cinta negra en cada uno de los cuadros de los ministros de facto con la leyenda "funcionario de la dictadura". Todos aquellos que accedieron de manera inconstitucional a cargos superiores, deben tener el condigno castigo que se merecen. No se trata de tener ninguna actitud vengativa impropia, pero lo menos que se puede hacer con esos ministros de economía de la dictadura es ponerle esa faja que les puso Carlos Tomada.

No debemos permitir que aquellos civiles que tuvieron una participación importante en la consolidación de esa dictadura cívico-militar estén hoy campantes en la sociedad y no tengan ningún tipo de reprimenda por lo que hicieron. De modo que aquel que toma la decisión de participar y de colaborar con un proceso dictatorial, sepa de antemano que en los momentos constitucionales será reconocido por lo que hizo y tendrá, en consecuencia, la sanción pertinente por el acto ilícito cometido. Y eso debe servir también de ejemplo para que en el futuro no vuelva a acontecer.

En el campo del bienestar social, del desarrollo social, los trabajadores sociales deberíamos recordar que hay algunos importantes funcionarios, que no sólo fueron colaboradores directos como Secretarios de Estado de la última dictadura de 1976, sino que continúan en la actualidad ocupando cargos de gran relevancia. Abogados algunos de ellos, cuyos nombres no es imprescindible que los



recordemos en este momento para que no nos agrien este Acto. Pero tienen nombre y apellido. Y en ocasiones se los suele citar, invitar o bien recibir mensajes de salutación que evidencian la continuidad de nexos diversos con nuestro espacio profesional. Si alguien fue Secretario de Estado en la dictadura de Onganía, y luego vuelve a ser Secretario de Estado en la dictadura de Videla, indudablemente no puede aducir ni ignorancia, ni impericia, ni ausencia de correspondencia con el funcionamiento antidemocrático.

Volvemos a ratificar que la dictadura militar no fue sólo militar sino una dictadura cívico-militar, apoyada fervientemente por vastos sectores de la civilidad que hoy quieren aparecer como desmemoriados y reciclados, y que con frecuencia se los ve alineados y ocupando cargos en los partidos políticos más conservadores.

Sabemos que el trabajador social que ha perdido la capacidad de indignación y de rebeldía ante los problemas y las vulneraciones significativas que sufren los sectores populares, está más cerca de la esterilidad y de la enajenación que del buen desempeño profesional. Nuestra profesión está intrínsecamente ligada a la defensa de los Derechos Humanos, a la defensa de los derechos sociales, a la defensa de los sectores más postergados de la sociedad, a la defensa del aumento de la calidad del vida del conjunto de la población, a la defensa de la construcción de una sociedad más equitativa. Y a la defensa del pleno funcionamiento democrático, lo cual nos obliga éticamente a no olvidar el significado de las dictaduras y de sus prácticas aberrantes.

Decíamos que esto no debería haber acontecido, pero aconteció. Entre los veintitrés nuevos nombres de colegas que se están agregando en esta placa, he visto que está Raúl Ameri. Le decíamos “Pucho” Ameri, tan cercano a la Editorial ECRO y recuerdo la publicación en aquellas revistas de Trabajo Social de alguna nota de este colega, que primero había estado preso en la cárcel de Villa Devoto y después se ve que salió y terminó asesinado. O Carlos Tereszecuk, un muchacho que había sido alumno nuestro en la Universidad Nacional de Misiones que primero fue detenido, después pudo salir un tiempo y luego lo secuestraron. Y terminó muerto, asesinado por cierto, en la Masacre de Margarita Belén, que fue un episodio absolutamente programado a pocos kilómetros de la cárcel de Resistencia, en la ruta hacia Formosa.

Y recuerdo muy bien ese 13 de diciembre; yo estaba preso en la cárcel de Resistencia (la U7), donde permanecí los últimos tres meses de mis nueve meses de detención. Varios compañeros del pabellón, y también Carlos que estaba en la Alcaldía de Resistencia, fueron llevados a integrar esa caravana de la muerte,



donde fueron asesinados en plena ruta, y que como excusa dijeron que había sido un intento de fuga.

Y también está en el recuerdo nuestro querido Luis María Frum, que era un viejo compañero de aquel Instituto de Servicio Social de la calle Bolívar. El que después daba clases en Bahía Blanca, el que después recaló en Gral. Roca, Río Negro. El que finalmente terminó en Villa Mercedes, San Luis y ahí fue asesinado en 1976. Y que está reconocido y rememorado en la placa que también se colocó en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

De modo que nosotros nos debemos sentir gratificados por este ejercicio de mantener viva la memoria. Gratificados de sentir que podemos ser continuadores de viejas causas que no han fenecido. Porque las causas de dignidad, las causas de la igualdad, las causas de la construcción de una sociedad más humana, por lo menos en algunos de nosotros siguen absolutamente internalizadas. Estuvieron en aquellas épocas previas, lo estuvieron en la época de la dictadura y lo siguen estando en esta época de democracia.

Reiteramos nuestra complacencia por estar en una actividad de este tipo y de que se nos haya brindado el honor de poder expresar algunas palabras en un acto tan significativo, y poder convocarnos y reconvocarnos a seguir estando atentos y perseverantes en estas cuestiones en un período de vigencia de una democracia formal y real, que aspiramos que sea una democracia más vigorosa aún con plenitud de derechos sociales, que es en definitiva nada más y nada menos que la aspiración de siempre de una profesión como el Trabajo Social.

Muchas gracias.

Diciembre de 2011

